ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD EL DÍA 20 DE MAYO DE 2009.

Comenzó la sesión a las 16.00 horas con la asistencia que se cita al margen.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el 21 de enero. Se determina que las próximas actas serán aprobadas sin esperar a la siguiente reunión. Se dispondrá de 10 días para realizar las correcciones que cada uno considere. Pasado este tiempo se procederá a su aprobación.

Se informa de los avances realizados en el desarrollo de la herramienta para la gestión documental. Se sugiere que cuando la aplicación esté más desarrollada pueda ser mostrada a algún técnico de ANECA para que nos de su opinión.

Luis Herrera informa del seminario que tendrá lugar el próximo viernes 22 con un técnico de ANECA (Esther Balboa). Se acuerda enviar el orden del día de la reunión a todos los componentes de la CGC.

El coordinador de la CGC presenta los informes de Química y Biología, dando una visión de cómo se encuentran en estos momentos las titulaciones de la Facultad de Ciencias. Al ser una titulación de segundo ciclo, y debido a los solapamientos que hay con los indicadores de otras titulaciones, (especialmente con Biología), no se ha realizado el informe correspondiente a Bioquímica.

Se determina que cada uno de los miembros de la CGC realice las siguientes tareas:

- Revisar los informes de Química y Biología, en particular los procesos propios. Las correcciones y modificaciones oportunas deben enviarse a Irantzu (antes del viernes 29 de mayo).
- Cada responsable debe revisar sus procesos, de modo que incluyan las modificaciones acordadas y sean fácilmente comprensibles y útiles para los grupos de interés afectados (alumnos, profesores, PAS...). Además deben poseer las tablas y anexos necesarios para su cumplimiento. Deben enviarse antes de septiembre del 2009 a Irantzu, para que sean aprobados en una reunión a principios del próximo curso.

Se comunica que a partir de los informes anteriores el coordinador de la CGC elaborará una propuesta de plan de mejoras para cada titulación. La propuesta será acordada con la CECA y recogerá las sugerencias de la CGC antes de remitirla a la Junta Directiva. La propuesta junto con las sugerencias de la CGC debe estar finalizada para el 12 de junio.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Margen que se cita

D. Juan José Martínez Irujo

D. Luis Herrera Mesa

D. Jean Bragard

D.ª Itziar Vélaz Rivas

D.ª Nieves Goicoechea Preboste

D.ª Miriam Latorre Izquierdo D. Javier Otegui Tellechea D.ª Rosa Clemente Yunta

Excusa su asistencia
D. Jaime Pérez Molina